CHRISTUS MUGUERZA | UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Departamento de Educación e Investigación en Salud (DEIS)

CONVOCATORIA 2026

RESIDENCIAS MÉDICAS ENTRADA DIRECTA

Proceso de Pre-selección Institucional para Residencias Médicas

Sistema CHRISTUS MUGUERZA - Universidad de Monterrey (CM-UDEM)

El Departamento de Educación e Investigación en Salud (DEIS) del sistema CHRISTUS MUGUERZA - Universidad de Monterrey (CM-UDEM) convoca a las y los médicos generales interesados a participar en el proceso de Preselección Institucional para Residencias Médicas, inicio de ciclo académico 1ero de marzo 2027.

La pre-selección institucional CM-UDEM es una valoración académica e institucional emitida por el sistema CM-UDEM. Es un proceso independiente y complementario al proceso nacional del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Importante: La pre-selección institucional CM-UDEM **NO constituye asignación de plaza, sede, beca, ni admisión definitiva.**

La incorporación efectiva como residente requiere, además, obtener la constancia CIFRHS correspondiente a una plaza y sede CM-UDEM y completar los requisitos institucionales de alta.

DEFINICIONES

Término	Definición
Aspirante	Médica o médico general que realiza su registro en la Convocatoria de Pre-selección Institucional de Residencias Médicas CM-UDEM y envía la documentación requerida para participar en el proceso.
Candidato	Aspirante que cumple con los requisitos de elegibilidad institucional, se encuentra dentro del cupo de evaluación del programa seleccionado y recibe un **Folio CM-UDEM**, lo que le permite continuar con las fases de evaluación institucional, examen y entrevistas.
Pre-seleccionado	Candidato que, tras completar las evaluaciones institucionales, entrevistas, integración del resultado ENARM y cálculo de la puntuación final, obtiene una *valoración académica e institucional favorable* por parte del sistema CM-UDEM para uno o más programas académicos. **La pre-selección no constituye asignación de plaza, sede, ni admisión definitiva.**
Seleccionado	Candidato preseleccionado que obtiene una constancia oficial de especialidad, plaza y sede mediante el proceso nacional CIFRHS/ENARM y cumple los requisitos institucionales de CHRISTUS MUGUERZA y la Universidad de Monterrey para incorporarse formalmente como médico residente.

1. Programas de residencia ofertados

Se ofertan los siguientes programas académicos de especialidad médica de entrada directa dentro del sistema CM-UDEM. La sede hospitalaria se determina conforme al proceso nacional CIFRHS y a la disponibilidad de plazas; el aspirante **no** elige sede en el proceso institucional.

Programa	Duración	Plazas nacionales	Plazas extranjeros
Anatomía Patológica	3 años	3	1
Anestesiología	4 años	7	1
Calidad en la Atención Clínica	3 años	2	0
Cirugía General	4 años	8	2
Ginecología y Obstetricia	4 años	5	1
Medicina de Urgencias	3 años	2	0
Medicina Interna	4 años	11	2
Medicina Nuclear e Imagenología Molecular	3 años	1	1
Patología Clínica	3 años	2	0
Pediatría	3 años	3	1
Radiología e Imagen	4 años	5	0
Traumatología y Ortopedia	4 años	9	1
Total		**58**	**10**

Nota: la oferta final de plazas está sujeta a confirmación oficial. Las plazas para aspirantes extranjeros se consideran sin beca económica.

El costo para participar en la convocatoria 2026 de Proceso de Pre-selección Institucional para Residencias Médicas tiene un costo de $3,000.00 MXN, el cual se deberá cubrir al momento de realizar el registro.

El pago se deberá realizar en ventanilla del banco de su preferencia o a través de transferencia electrónica.

Banco: Banorte

Vigencia: 31 de Julio

Pago en Banco:
Número de Empresa: 2632
Referencia: 000595298RMCM0000005052379
Servicio: DEPOSITOS UMO

Transferencia de otros Bancos:
CLABE INTERBANCARIA: 072580000860000918
REFERENCIA: 000595298RMCM
Para identificar tu TRANSFERENCIA, favor de incluir el número de referencia.

Pago en Tienda (Corresponsales Banorte – Solo Efectivo):
Seven Eleven
Telecomm

Código de Empresa: 2632
Referencia: 000595298RMCM0000005052379

Realizado el depósito póngase en contacto con el área correspondiente, e informe de inmediato en caso de requerir Factura Electrónica (CFDI).

En caso de no recibir aviso en cinco días hábiles posteriores a la realización del depósito se factura como ventas al público en general.

SEVEN ELEVEN y TELECOMM cobrarán la comisión vigente en la plaza donde se realice el pago por concepto de servicios, Incluido el I.V.A. correspondiente.

En caso de cheque devuelto se hará un cargo del 20% del valor del cheque, más los cargos bancarios que se efectúen.

2. Requisitos de elegibilidad

Para participar y obtener el **Folio CM-UDEM**, el aspirante debe cumplir la totalidad de los siguientes requisitos. Son requisitos binarios: se cumplen o no se cumplen, y no existe compensación entre ellos.

Requisito	Criterio	Documento acreditatorio
Promedio de licenciatura	Mínimo 8.5 / 10.0 o equivalente. Puede aplicar el mecanismo de excepción académica	Kardex oficial o carta institucional con promedio.
Universidad de origen	Egresados de escuelas mexicanas: acreditación COMAEM vigente al momento del pre-registro. Egresados del extranjero: validación documental conforme a ENARM/CIFRHS y criterios institucionales aplicables.	Verificación en el registro público COMAEM (www.comaem.org.mx) o documentación académica/legal correspondiente.
Idioma inglés	TOEFL ITP con 550 puntos o más, TOEFL IBT con 79 puntos, o resultado equivalente	Boleta oficial del examen o equivalencia
Inscripción al ENARM	Estar inscrito al ENARM del año correspondiente.	Constancia o comprobante emitido por el sistema ENARM/CIFRHS.

2.1 Mecanismo de excepción por promedio

El aspirante con promedio inferior al mínimo podrá solicitar una revisión excepcional **vía correo electrónico** (administracion.deis@udem.edu.mx) si presenta constancia oficial de su universidad que incluya: (a) el promedio más alto de su generación, (b) el lugar ordinal que ocupa el aspirante, y (c) el número total de estudiantes de su generación. La excepción se evalúa con base en excelencia relativa, trayectoria académica y consistencia documental. Es discrecional, definitiva e inapelable, y no exime del cumplimiento de los demás requisitos.

3. Acreditación del idioma inglés

El resultado de inglés es requisito de elegibilidad y, además, componente ponderado de la evaluación. Se aceptan los siguientes exámenes y niveles mínimos:

Examen	Requisito mínimo
Preliminary English Test (PET)	B2
First Certificate Exam (FCE)	B2
International English Language Testing System (IELTS)	B2
Certificate of Advanced English (CAE)	B2
Certificate of Proficiency in English (CPE)	B2
Business English Certificate (BEC) Vantage	B2
Business English Certificate (BEC) Higher	B2
Cambridge English Financial (ICFE)	B2
Test of English for International Communication (TOEIC)	620
Internet Based TOEFL (IBT)	79
TOEFL ITP presentado en UDEM	550
International Test of Language Proficiency (ITEP)	B2
AP English Language and Composition	3

4. Registro de aspirantes

Período de registro: del 15 de junio al 31 de julio de 2026, con cierre a las 16:00 horas (horario del Centro de México).

Modalidad: el registro y la entrega de documentos se realizan en línea a través de la liga oficial de registro https://forms.gle/G3L7sRRo8uAThAuy9.

4.1 Documentos obligatorios - Aspirantes nacionales

- Identificación oficial vigente: INE por ambos lados o pasaporte.
- CURP actualizada.
- Constancia de Situación Fiscal con antigüedad máxima de 3 meses.
- Currículum vitae.
- Acta de nacimiento del año en curso.
- Carta de liberación de servicio social (o, en su defecto, carta oficial con fecha de liberación).
- Kardex de calificaciones con promedio de licenciatura o carta oficial universitaria con promedio.
- Título profesional (o, en su defecto, oficio o carta de la universidad de documento en trámite).
- Cédula profesional (o, en su defecto, oficio o carta de la universidad de documento en trámite).
- Comprobante de inscripción al ENARM del año correspondiente.
- Comprobante oficial de competencia en inglés: TOEFL ITP con 550 puntos o más, TOEFL IBT 79, o equivalente conforme al punto 3.
- Combropante de pago del proceso de pre-selección (Sección 1)

4.2 Documentos obligatorios - Aspirantes extranjeros

- Identificación oficial vigente: pasaporte.
- Currículum vitae.
- Acta de nacimiento del año en curso.
- Carta de solvencia económica o de beca.
- Kardex de calificaciones con promedio de licenciatura o carta oficial universitaria con promedio.
- Título profesional de Medicina (o, en su defecto, oficio o carta de la universidad de documento en trámite).
- Comprobante de inscripción al ENARM del año correspondiente.
- Comprobante oficial de competencia en inglés: TOEFL ITP con 550 puntos o más, TOEFL IBT 79, o equivalente conforme al Anexo A.
- Combropante de pago del proceso de pre-selección (Sección 1)

4.3 Documentos complementarios (no obligatorios)

- Artículos publicados en revistas indexadas para bonificación científica (máximo 4).

4.4 Elección de programas

Cada aspirante podrá elegir dos programas CM-UDEM en orden de preferencia. La preferencia declarada influye en el ordenamiento institucional, pero no garantiza plaza, sede, ni asignación nacional. El aspirante podrá rechazar la elección del segundo programa.

Cupo de evaluación limitado: Cada programa tiene un cupo máximo de candidatos a evaluar.

5. Etapas del proceso

El proceso institucional CM-UDEM se desarrolla en las siguientes fases. Solo los candidatos que obtengan Folio CM-UDEM continúan a partir de la Fase 2.

Fase 0 - Registro

Solicitud de inscripción electrónica y entrega de documentos (ver Sección 4).

Fase 1 - Validación de elegibilidad y asignación de Folio CM-UDEM

El equipo del DEIS verifica requisitos y disponibilidad de cupo. A los aspirantes dentro del cupo de evaluación se les asignará el **Folio CM-UDEM**, que se notificará por correo electrónico.

El Folio habilita la continuación al resto del proceso.

Fase 2 - Evaluaciones institucionales

Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) de CENEVAL. Evaluación estandarizada diseñada para medir habilidades académicas y competencias transversales relevantes para el ingreso a estudios de posgrado. El examen evalúa áreas como pensamiento analítico, comprensión lectora, estructura de la lengua y pensamiento matemático, permitiendo valorar las capacidades de razonamiento, análisis e interpretación de información de los aspirantes

Los candidatos deberán contar con el equipo, conectividad y condiciones técnicas requeridas para su presentación.

La fecha de registro y aplicación será notificada oportunamente a los candidatos que continúen en el proceso de selección.

Fase 3 - Entrevista con el Comité Académico

Cada candidato será entrevistado por el Comité Académico de cada uno de sus programas elegidos. Duración máxima: 25 minutos por candidato, en modalidad presencial o por videoconferencia. La inasistencia sin aviso de 48 horas implica puntaje de 0 para ese programa, sin reposición.

Fase 4 - Integración del ENARM

El candidato presenta el ENARM en la sede, fecha y turno asignados por la CIFRHS. En un plazo máximo de 24 horas posteriores al examen, deberá enviar copia de su Reporte de Puntaje ENARM al correo institucional (correo electrónico).

Quien no envíe el resultado en el plazo establecido no será incorporado al ordenamiento institucional de pre-selección, salvo causa de fuerza mayor documentada y aceptada por el DEIS.

Fase 5 - Preselección institucional y notificación

El DEIS notificará individualmente a cada candidato si fue o no pre-seleccionado institucionalmente para los programas registrados. La notificación es confidencial y se envía al correo registrado en el Folio CM-UDEM.

Fase 6 - Seguimiento CIFRHS e incorporación

El DEIS da seguimiento a los candidatos pre-seleccionados que obtengan constancia CIFRHS para una plaza y sede CM-UDEM. La incorporación efectiva, laboral y académica, se realiza únicamente tras validar constancia, expediente y requisitos institucionales.

6. Resultados y notificación

Al candidato pre-seleccionado se le comunicará el o los programas para los que fue pre-seleccionado, así como las instrucciones generales del proceso CIFRHS y los pasos posteriores en caso de obtener constancia CIFRHS para CM-UDEM.

El resultado de pre-selección favorable de la presente convocatoria no garantiza plaza ni sede.

Al candidato no pre-seleccionado se le informará que completó el proceso institucional pero que no alcanzó pre-selección en esta edición, que conserva sus derechos en el proceso nacional CIFRHS y que podrá participar en futuras convocatorias si cumple los requisitos.

Confidencialidad de resultados. Las notificaciones son individuales y confidenciales. No se publican listados generales, rankings ordinales ni puntajes por componente.

Errores materiales. El candidato podrá solicitar revisión únicamente por error material o de captura dentro de las 48 horas posteriores a la notificación. No procederán solicitudes de recalificación académica, reconsideración de entrevista, ni comparación con otros candidatos.

7. Relación con el proceso nacional CIFRHS/ENARM

El proceso institucional CM-UDEM y el proceso nacional CIFRHS/ENARM son independientes, complementarios y ambos necesarios para la incorporación como residente.

- **Proceso CM-UDEM:** El proceso CM-UDEM evalúa el perfil académico, profesional e institucional del aspirante; su resultado es la pre-selección institucional por programa.

- **Proceso CIFRHS/ENARM:** El proceso CIFRHS/ENARM determina la elegibilidad nacional, el orden de selección y la emisión de constancias oficiales de especialidad, plaza y sede.

La preselección institucional CM-UDEM no garantiza plaza, sede, beca, adscripción, ni incorporación automática. Si en la convocatoria del ENARM, Nuevo León no figura como entidad sede, los candidatos deberán tomar previsiones de traslado conforme a la asignación CIFRHS.

La incorporación efectiva como residente CM-UDEM queda condicionada a:

1. Obtener la constancia CIFRHS correspondiente a una plaza y sede CM-UDEM del programa.

2. Completar los requisitos documentales, administrativos, académicos y de alta institucional de CHRISTUS MUGUERZA y la Universidad de Monterrey.

3. Cumplir las disposiciones aplicables del Sistema Nacional de Residencias Médicas.

8. Integridad, confidencialidad y protección de datos

La falsedad documental, suplantación de identidad, manipulación de resultados, omisión de información relevante, intento de soborno, influencia indebida sobre evaluadores o uso indebido de información confidencial implicará la cancelación de la participación institucional y, en su caso, la notificación a las instancias correspondientes de CHRISTUS MUGUERZA, la Universidad de Monterrey y la CIFRHS.

Los datos personales serán tratados conforme a la legislación aplicable y a los avisos de privacidad institucionales de CHRISTUS MUGUERZA y la Universidad de Monterrey.

9. Calendario para aspirantes

Todos los horarios corresponden al horario del Centro de México, salvo indicación distinta de la autoridad competente. Las fechas pueden ajustarse ante modificaciones del calendario ENARM/CIFRHS o causas de fuerza mayor, lo cual se notificará oportunamente.

Fecha	Actividad
15 jun – 31 jul 2026	Fase 0: Registro de aspirantes (cierre 16:00 horas).
03 ago 2026	Notificación: candidatos con folio para continuar a la siguiente fase.
10 – 28 ago 2026	Fase 2: Evaluación institucional.
1 – 24 sep 2026	Fase 3: Entrevistas con los Comités Académicos.
28 – 30 sep 2026	ENARM: aplicación en sedes CIFRHS.
19-30 oct 2026	Selección de campo clínico e impresión de constancia de seleccionado
3-18 noviembre 2026	Proceso interno institucional
19-30 noviembre 2026	Adscripcion y actualización de plataforma SAAP
10-18 diciembre 2026	Selección de campo clínico e impresión de constancia de seleccionado (Segunda vuelta)
6 – 19 enero 2027	Proceso interno institucional
20 enero – 2 febrero 2027	Adscripcion y actualización de plataforma SAAP

10. Informes y contacto

Para dudas, aclaraciones o información sobre el proceso, los aspirantes podrán comunicarse con el Departamento de Educación e Investigación en Salud (DEIS) CM-UDEM a través de los medios oficiales:

Teléfono de contacto:
DEIS Monterrey: 818 399 3400 ext. 3014, 3015 y 3016.

Correo de contacto administracion.deis@udem.edu.mx

Liga de registro https://forms.gle/G3L7sRRo8uAThAuy9.

Cierre. La pre-selección institucional CM-UDEM constituye una valoración académica favorable emitida por el sistema CHRISTUS MUGUERZA - Universidad de Monterrey.

No constituye asignación de plaza, sede, beca, ni admisión definitiva.

La incorporación efectiva como residente requiere obtener la constancia CIFRHS correspondiente y completar los requisitos institucionales de alta.